

SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

SEPRONAC Seguridad y protección nacional Cía. Ltda. es una Compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador el 14 de abril de 1992, bajo el control de la Superintendencia de Compañías con expediente número 50848. Su domicilio legal es en la ciudad de Quito, calle Marcos Aguirre N47-117 y Miguel Bedoya.

El objeto social de la Compañía principalmente incluye: la prestación de servicios de guardianía y seguridad, custodia de valores, mantenimiento de edificios, suministro de personal de seguridad, a más de la representación e importación de materiales y equipos de seguridad, servicios de custodia VIP, capacitación en seguridad, servicio de seguridad en puertos y aeropuertos, servicio de monitoreo de alarmas y cámaras, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica,

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros -

Los estados financieros de SEPRONAC Seguridad y protección nacional Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por la International Accounting Standards Board- IASB.

La gerencia aprobó los presentes estados financieros de la Compañía con fecha 29 de marzo de 2018.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

Comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos nacionales y del exterior de libre disponibilidad en un plazo menor a tres meses.

2.4 Activos y pasivos financieros -

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantuvo solo activos financieros en la categoría "préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros", cuyas características se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías y partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones bancarias, cuentas por pagar a proveedores y compañías y partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de servicios en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 45 días.
- (ii) Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales. Las transacciones comerciales son exigibles por la Compañía en el corto plazo, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por otros deudores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado. No generan intereses.

(b) *Otros pasivos financieros*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratadas a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros". Los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, dentro del rubro "Obligaciones bancarias".
- (ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- (iii) Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de servicios y materiales, que son exigibles en el corto plazo y a préstamos de socios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa periódicamente la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue requerido el registro de provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y el castigo de cuentas incobrables. (Ver Nota 7)

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho

deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.5 Propiedades y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios y adecuaciones	20
Equipos de cómputo	3
Armamento y equipo de comunicaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	2 - 5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal a compensar y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.7 Beneficios a los empleados -

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados.
- (ii) Décimos tercero y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 2.20%, equivalente a la ponderación entre la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica y la tasa de incremento salarial anual de la Compañía (2016: 5.12%

equivalente a la ponderación entre la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador y la tasa de incremento salarial anual).

Además de la tasa de conmutación actuarial, las hipótesis actuariales incluyen variables como: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.8 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión, son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los socios de la Compañía.

2.10 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, reclamos y descuentos otorgados.

Los ingresos por servicios son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía ha terminado de entregar el servicio y ha incurrido en los costos y gastos directamente atribuibles al mismo.

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconocen inmediatamente cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) *Deterioro de cuentas por cobrar*

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) *Vida útil de propiedades y equipos y activos intangibles.*

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

(c) *Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo*

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(d) *Impuesto a la renta diferido*

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La compañía proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) *Riesgo de mercado*

Riesgo de valor razonable por tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una

política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano, por tal motivo no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y otras por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 100% del total de las ventas. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea, analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Índice de morosidad, cartera deteriorada (provisionada)	3,63%	3,82%
Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada (en número de veces)	1,4	1,0

El efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar por créditos directos, tienen una naturaleza de corto plazo, por lo tanto su importe en libros generalmente se aproxima a su valor razonable.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años
<u>Año 2017</u>				
Obligaciones bancarias	63.441	59.921	60.525	6.694
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	957.238	-	-
	<u>63.441</u>	<u>1.017.159</u>	<u>60.525</u>	<u>6.694</u>
	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años
<u>Año 2016</u>				
Obligaciones bancarias	77.019	2.593	605.937	127.443
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	1.139.964	-	-
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	-	58.595	-	-
	<u>77.019</u>	<u>1.201.153</u>	<u>605.937</u>	<u>127.443</u>

4.2 Administración del riesgo de capital -

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total Obligaciones bancarias	190.582	812.992
Total proveedores y otras cuentas por pagar	957.238	1.139.964
Total cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	-	58.595
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>272.856</u>	<u>622.571</u>
Deuda neta	<u>874.964</u>	<u>1.388.980</u>
Total patrimonio	1.785.945	1.071.295
Capital empleado total	<u>2.660.909</u>	<u>2.460.275</u>
Ratio de apalancamiento	32,88%	56,46%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	272.856	-	622.571	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	1.529.653	-	1.569.756	-
Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas	238.849	-	81.336	-
Otras cuentas por cobrar	384.640	-	306.162	-
Total activos financieros	2.425.998	-	2.579.824	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones bancarias	183.888	6.694	685.549	127.443
Proveedores y otras cuentas por pagar	957.238	-	1.139.964	-
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	-	-	58.595	-
Total pasivos financieros	1.141.125	6.694	1.884.109	127.443

Valor razonable de instrumentos financieros -

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	7.274	9.076
Bancos nacionales	265.582	613.495
	<u>272.856</u>	<u>622.571</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Cientes (1)	1.586.814	1.632.031
Provisión por deterioro (2)	<u>(57.161)</u>	<u>(62.275)</u>
	<u>1.529.653</u>	<u>1.569.756</u>

(1) La composición del saldo de Cientes por su antigüedad es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<u>Por vencer</u>	<u>708.516</u>	<u>1.031.949</u>
<u>Vencidas</u>		
De 1 a 30 días	472.504	206.685
De 31 a 60 días	99.715	62.493
De 61 a 150 días	193.468	127.753
De 151 a 360 días	34.048	85.114
Más de 360 días	<u>78.563</u>	<u>118.037</u>
<u>Total vencidas</u>	<u>878.298</u>	<u>600.082</u>
Total	<u>1.586.814</u>	<u>1.632.031</u>

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar son como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	62.275	74.251
Incrementos	15.633	15.064
Reversos /utilizaciones	<u>(20.747)</u>	<u>(27.040)</u>
Saldo final	<u>57.161</u>	<u>62.275</u>

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a US\$74,378 de crédito tributario (IVA). Al final del ejercicio, el saldo de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2017 por US\$362,354 fueron compensadas con US\$ 379,197 del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2016 corresponde a US\$105,398 de crédito tributario (IVA). Al final del ejercicio, el saldo de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2015 por US\$5,610 y el saldo de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2016 por US\$315,065 fueron compensadas con US\$330,164 del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2016.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipos de computación	Muebles y enseres	Equipos de comunicación y radio	Armamento	Software	Total
Al 31 de diciembre del 2015										
Costo	83.389	355.729	639.460	10.594	124.629	63.826	435.553	142.215	15.991	1.871.296
Depreciación acumulada	-	(32.037)	(208.179)	(4.546)	(66.930)	(22.410)	(129.673)	(31.162)	(9.381)	(504.318)
Valor en libros	83.389	323.692	431.281	6.048	57.699	41.416	305.880	111.053	6.610	1.366.978
Movimiento 2016										
Adiciones	172.358	112.641	304.382	538	20.798	7.233	30.055	48.197	-	696.200
Bajas, neto	-	-	(40.431)	-	-	-	(612)	-	-	(41.043)
Depreciación	-	(14.545)	(186.799)	(1.057)	(30.237)	(6.422)	(44.010)	(10.291)	(3.143)	(296.504)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	255.677	421.788	508.453	5.529	48.260	42.227	291.291	148.959	3.467	1.725.631
Al 31 de diciembre del 2016										
Costo	255.677	468.370	800.188	11.132	86.906	71.059	464.726	190.412	15.991	2.364.461
Depreciación acumulada	-	(46.582)	(291.755)	(5.603)	(38.646)	(28.832)	(173.435)	(41.453)	(12.524)	(638.830)
Valor en libros	255.677	421.788	508.433	5.529	48.260	42.227	291.291	148.959	3.467	1.725.631
Movimiento 2017										
Adiciones	-	-	114.436	2.361	32.059	13.769	40.784	67.760	-	270.969
Bajas, neto	-	-	(38.386)	-	-	-	(2.820)	-	-	(41.206)
Depreciación	-	(14.544)	(202.880)	(1.255)	(29.693)	(7.400)	(47.305)	(17.907)	(2.733)	(323.736)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	255.677	407.244	381.602	6.435	50.626	48.596	281.952	198.812	734	1.631.677
Al 31 de diciembre del 2017										
Costo	255.677	468.370	790.978	13.293	103.994	84.777	500.503	258.172	12.591	2.488.355
Depreciación acumulada	-	(61.126)	(409.377)	(6.858)	(53.368)	(36.181)	(218.552)	(59.360)	(11.857)	(856.678)
Valor en libros	255.677	407.244	381.602	6.435	50.626	48.596	281.952	198.812	734	1.631.677

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

2017

	Vencimiento	Tasa de interés	Garantía	Al 31 de diciembre	
				corriente	largo plazo
Produbanco	17/9/2018	8,95%	Pagaré a la Orden	40.973	-
Produbanco	30/4/2019	8,95%	Pagaré a la Orden	8.049	3.573
Banco Internacional	31/12/2018	8,49%	Hipoteca sobre inmueble	65.291	-
Banco Internacional	28/2/2019	8,14%	Prenda sobre vehículo	17.865	3.121
Tarjetas de crédito				51.709	
				183.888	6.694

2016

	Vencimiento	Tasa de interés	Garantía	Al 31 de diciembre	
				corriente	largo plazo
Produbanco	16/10/2017	9,76%	Pagaré a la Orden	30.770	-
Produbanco	1/2/2017	9,76%	Pagaré a la Orden	2.593	
Produbanco	30/1/2017	8,95%	Pagaré a la Orden	13.012	
Produbanco	14/8/2017	8,95%	Pagaré a la Orden	135.376	
Produbanco	17/9/2018	8,95%	Pagaré a la Orden	50.560	40.973
Produbanco	11/12/2017	8,95%	Pagaré a la Orden	300.000	
Banco Internacional	20/12/2018	8,95%	Hipoteca sobre inmueble	59.841	65.422
Banco Internacional	15/2/2019	8,95%	Pagaré a la Orden	16.377	21.047
Tarjetas de crédito				77.019	
				<u>685.549</u>	<u>127.443</u>

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	2017	2016
Proveedores locales	209.256	412.540
Otras cuentas por pagar:		
Obligaciones con el IESS	219.385	215.675
Sueldos por pagar	371.811	341.547
Garantías por pagar	10.360	8.228
Pensiones alimenticias	4.624	2.759
Liquidaciones por pagar	24.997	21.110
Sanciones pecuniarias	47.430	74.346
Anticipos de clientes	22.409	10.963
Otras cuentas por pagar	46.966	52.796
	<u>747.982</u>	<u>727.424</u>

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) socios y personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos

Cuentas por cobrar	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre del	
			2017	2016
Fullsecurity	Filial	Comercial	63.977	16.086
Americanwide	Filial	Comercial	102.521	65.250
Alana	Filial	Comercial	7.283	-
Cupes	Filial	Comercial	12.234	-
Cabezas Alba María	Socia	Comercial	8.000	-
Caza Marco	Proveedor	Comercial	44.835	-
			<u>238.849</u>	<u>81.336</u>
Cuentas por pagar				
Americanwide	Filial	Comercial	-	-
Dividendos por pagar	Socios	Dividendos	-	58.595
			<u>-</u>	<u>58.595</u>

Los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(b) Transacciones

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compras				
Americanwide	Filial	Servicios	68.796	78.979
Cupes	Filial	Servicios	141.506	91.620
Alana	Filial	Servicios	23.571	-
Cabezas Alba María	Socia	Servicios	61.394	-
Caza Marco	Proveedor	Servicios	158.157	-
			<u>453.424</u>	<u>170.600</u>
Ventas				
Americanwide	Filial	Servicios	15.537	21.013
Fullsecurity	Filial	Servicios	17.738	21.209
Cupes	Filial	Servicios	23.112	2.088
Alana	Filial	Servicios	844	-
Cabezas Alba María	Socia	Servicios	85	-
			<u>57.317</u>	<u>44.310</u>

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia -

A continuación, se presentan los costos por remuneraciones, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo, percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos	163.800	140.760
Jubilación patronal y desahucio	28.938	34.524
Beneficios	55.914	39.754
	<u>248.652</u>	<u>215.038</u>

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO A LA RENTA

13.1 Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	16.843	9.489
Retenciones de impuesto a la renta	7.212	8.389
Retenciones de impuesto al valor agregado	18.161	24.202
Impuesto al valor agregado	363.066	424.790
Convenio con SRI	-	29.043
	<u>405.281</u>	<u>495.914</u>

13.2 Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente:

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta y participación trabajadores	1.378.649	748.213
Menos - Participación a Trabajadores	(206.797)	(112.232)
Utilidad antes de partidas conciliatorias	1.171.852	635.981
Menos: Incentivos por personal discapacitado	(15.274)	-
Más: Gastos no deducibles	567.046 (1)	864.764 (1)
Utilidad tributaria	1.723.624	1.500.745
Tasa impositiva (2)	22%	22%
Impuesto a la renta causado (2)	379.197	330.164
Impuesto a la renta mínimo (Anticipo calculado) (2)	104.870	103.774
Tasa efectiva de impuestos	32%	52%
Menos: Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Menos: Retenciones en la fuente del año	(362.354)	(315.065)
Menos: Retenciones en la fuente de años anteriores	-	(5.610)
Mas: Otras provisiones menores	-	-
Impuesto por pagar	<u>16.843</u>	<u>9.489</u>

- (1) Incluye principalmente remuneraciones no aportadas al IESS y otros gastos no sustentados con documentos que cumplan con las normas vigentes y que constituyen no deducibles para efectos tributarios.
- (2) Las normas tributarias establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. La Compañía debe comparar este valor determinado del anticipo con el monto del Impuesto a la renta causado; el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del Impuesto a la renta, el cual se deberá exponer en los resultados del año.

13.3 Impuesto a la renta diferido:

Corresponde principalmente al efecto por diferencias temporales en beneficios definidos de empleados.

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	-	59.868
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	-	-
	<u>-</u>	<u>59.868</u>
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	1.278	1.278
Impuesto diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	-	-
	<u>1.278</u>	<u>1.278</u>
Jubilacion patronal		
Impuestos diferidos activos:		
Al 31 de diciembre del 2015		59.868
Cargo a resultados por impuestos diferidos		-
Al 31 de diciembre del 2016		<u>59.868</u>
Ajuste contra efectos aplicacion NIIFs		(59.868)
Al 31 de diciembre del 2016		<u>-</u>
Propiedades y equipos		
Impuestos diferidos pasivos:		
Al 31 de diciembre del 2015		(1.278)
Cargo a resultados por impuestos diferidos		-
Al 31 de diciembre del 2016		<u>(1.278)</u>
Cargo a resultados por impuestos diferidos		-
Al 31 de diciembre del 2017		<u>(1.278)</u>
El efecto de impuesto a la renta corriente y diferido en los resultados:		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente:	379.197	330.164
Impuesto a la renta diferido:		
Efecto en impuesto corriente por diferencias temporales	-	-
Impuestos a la renta cargado a resultados	<u>379.197</u>	<u>330.164</u>

13.4 Situación fiscal -

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por la administración tributaria hasta el año 2012, teniendo la facultad, de acuerdo con disposiciones legales, de revisarlas dentro del plazo de tres años para el Impuesto a la renta y cinco años para el impuesto al valor agregado (IVA), contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones.

13.5 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la Gestión Financiera - Con fecha 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la

Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se establece que las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicadas en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias.
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,290 año 2017).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica solo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.
- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- No tendrá el carácter de reservada la información relacionada actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana - Con fecha 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo que está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios - Con fecha 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

13.6 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017 no supera el importe acumulado mencionado.

14 PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos, utilizaciones y otros movimientos	Saldo al final
Año 2017				
Pasivos corrientes				
Décimo tercer sueldo	53.347	842.827	798.329	97.845
Décimo cuarto sueldo	244.724	653.571	655.023	243.272
	<u>298.071</u>	<u>1.496.397</u>	<u>1.453.351</u>	<u>341.117</u>
Pasivos no corrientes				
Jubilación patronal (1)	382.413	58.496	227.813 [2]	213.096
Desahucio (1)	97.968	128.988	136.369	90.586
	<u>480.381</u>	<u>187.484</u>	<u>364.182</u>	<u>303.683</u>
Año 2016				
Pasivos corrientes				
Décimo tercer sueldo	62.528	750.654	759.836	53.347
Décimo cuarto sueldo	245.418	583.636	584.330	244.724
Vacaciones	-	-	-	-
	<u>307.946</u>	<u>1.334.290</u>	<u>1.344.166</u>	<u>298.071</u>
Pasivos no corrientes				
Jubilación patronal (1)	362.497	19.916	-	382.413
Desahucio (1)	82.188	66.655	50.876	97.968
	<u>444.686</u>	<u>86.571</u>	<u>50.876</u>	<u>480.381</u>

(1) Ver Nota 15.

(2) Corresponde al ajuste contra aplicación NIIFs.

15 BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El artículo 216 del Código de Trabajo establece la jubilación patronal como un derecho a favor de los trabajadores u obreros sujetos a esta ley siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, tales como:

- (i) Tener la calidad de trabajador u obrero amparado al Código de Trabajo.
- (ii) 25 años de servicio o más.

De igual manera, el inciso 7 del artículo 188 del mismo cuerpo legal contempla que el mencionado derecho, en su parte proporcional, también se reconoce a favor de los trabajadores que hubieren cumplido más de 20 años y menos de 25 años en el caso de despido intempestivo.

El estudio actuarial realizado por un profesional independiente en el año 2016, determinó para la Jubilación Patronal una reserva de US\$580,178, es decir un incremento del 12% con respecto al saldo del año anterior. Debido a las características del tipo de negocio en el que opera la empresa y dado el índice de rotación mensual del personal, la Administración consideró que no se justifica mantener un pasivo de esa magnitud, razón por la cual, se tomó la decisión de provisionar las reservas del personal que cumpla diez años o más, es decir US\$19,916. El pasivo no registrado según el estudio actuarial fue de US\$197,765 en el 2016.

En el año 2017 se contrató los servicios de otra empresa especializada en cálculos actuariales, la cual, luego de una revisión minuciosa de la rotación del personal de la Compañía, determinó un exceso de la provisión al 31 de diciembre de 2016 de US\$167,945 que incluye US\$227,813 correspondiente a la provisión y US\$59,868 corresponde al activo diferido, cuyo efecto neto fue reconocido contra la

cuenta patrimonial de aplicación de NIIFs por primera vez. El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	4,40%	5,12%
Tasa de incremento salarial real	1,30%	1,50%
Tasa de incremento salarial histórica	2,20%	
Tasa de incremento salarial proyectada	2,10%	
Tasa de incremento de pensiones	N/A	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM SENPLADES 2008	TM IESS 2002
Tasa de rotación	41,30%	3,00%
Operativo	42,07%	
Administrativo	20,52%	
Jubilados a la fecha	0	0
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)		25 años

16 CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a US\$500,000 y comprende 500.000 participaciones de valor nominal US\$1.00 cada una.

17 RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva constituida supera el 20% del capital suscrito y no existe obligación de efectuar apropiaciones adicionales.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus socios.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

18 DIVIDENDOS PAGADOS

Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Socios:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	<u>305.817</u>	<u>493.306</u>

19 COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Costo de ventas</u> <u>Gastos de administración</u>
Costo de los servicios prestados	13.855.874		12.079.017
Sueldos y salarios		806.503	876.129
Amortizaciones		2.733	3.143
Arrendos		73.403	52.428
Atención al personal		96.219	134.200
Capacitación		5.839	24.186
Comunicaciones		136.873	135.282
Depreciación		320.994	293.363
Desahucio		102.048	39.027
Gastos de representación		15.300	42.392
Gastos de viaje		124.171	54.922
Gastos legales		27.573	55.539
Impuestos, contribuciones y otros		28.191	301.276
Jubilación patronal		58.496	19.916
Liquidaciones laborales		9.551	-
Mantenimiento y reparaciones		138.468	170.130
Promoción y publicidad		15.558	19.396
Seguros		256.775	230.090
Servicios contratados		331.694	201.643
Servicios públicos		25.852	27.769
Suministros		125.252	90.367
Comisiones		12	2.518
Provisión incobrables		15.633	15.064
Otros menores		184.053	119.267
TOTAL	<u>-</u>	<u>2.901.189</u>	<u>-</u> <u>2.908.047</u>

20 INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos no operacionales</u>		
Intereses ganados	83	1.803
Otras rentas	<u>25.289</u>	<u>10.209</u>
	<u>25.372</u>	<u>12.012</u>
<u>Egresos no operacionales</u>		
Otros gastos no deducibles	<u>(5.669)</u>	<u>(13.666)</u>
TOTAL	<u>19.703</u>	<u>(1.654)</u>

21 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación



Dra. Gabriela Flores
Contadora General